

### **APORTACIONES DINERARIAS.**

Las transferencias que recibirán de su único accionista para financiar los gastos de funcionamiento de la empresa, las cuales contabilizarán según la normativa vigente en forma de aportaciones de socios en Fondos Propios:

<b>APORTACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE</b>	<b>IMPUTADO A PATRIMONIO</b>
Subvención gastos de funcionamiento 2020	Cabildo de El Hierro	525.000,00
<b>Total</b>		<b>525.000,00</b>